

Yepez, Fernando. ANUARIO DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO. Presentacion. Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior. Quito, Ecuador. 30 de septiembre de 1997

Contenido:

“Han transcurrido 31 años desde la última publicación del Anuario del Servicio Exterior Ecuatoriano. Desde entonces han ocurrido numerosos hechos que han contribuido decididamente a la consolidación y fortalecimiento de un servicio diplomático capacitado para responder a los imperativos del mundo de hoy. La vigencia de la Ley Orgánica del Servicio Exterior desde 1964, la fundación de AFESE diez años después, la creación de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores en 1987 y la constante modernización de la Cancillería a partir de 1988 constituyen verdaderos hitos en este sentido.- Mucho se ha reflexionado sobre las características de un Servicio Exterior auténticamente profesional. La diplomacia demanda una sólida formación académica y cultural; capacidad de análisis y espíritu crítico; sentido de las proporciones; plena conciencia de la realidad nacional y de sus intereses prioritarios. Igualmente hay que tener siempre presente que no es buen diplomático el que dedica sus mejores esfuerzos a complacer al poder político y económico, o aquel que guarda cobarde silencio ante determinados hechos para preservar su situación personal. Es diplomático profesional el que dice la verdad con firmeza y contribuye con toda su capacidad a la definición y mejor cumplimiento de una política exterior seria y coherente.- La publicación del Anuario del Servicio Exterior Ecuatoriano es un aporte para alcanzar los objetivos anotados anteriormente. Todos los funcionarios que aparecen en el Anuario son diplomáticos de carrera en servicio activo de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica del Servicio Exterior. Los datos publicados están actualizados a la presente fecha y guardan conformidad con las informaciones y documentos que reposan en sus expedientes oficiales. No ha sido tarea fácil la recopilación y ordenamiento de los datos de cada funcionario. Es probable que existan pequeños errores e imprecisiones. Será conveniente, entonces, que los interesados actualicen y verifiquen sus expedientes en la Subsecretaría Administrativa de esta Cancillería. Finalmente, quiero dejar expresa constancia de que esta nueva publicación de Anuario del Servicio Exterior -31 años después de su última edición- ha sido una iniciativa del actual Directorio de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior (AFESE). Asimismo, es enteramente justo reiterar mi profundo agradecimiento por la permanente colaboración brindada por el Subsecretario Administrativo y el Director General de Personal, Embajador Oswaldo Ramírez y Ministro Franklin Chávez, respectivamente”. (“Presentación” por Fernando Yépez Lasso, Presidente de la AFESE. Quito, 30 de septiembre de 1997).